

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013

Señores Accionistas de la Compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., presento a ustedes el informe sobre mi gestión administrativa en el período del ejercicio económico del año 2013, de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que detallo en los siguientes puntos:

1. La compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., ha desarrollado sus operaciones de acuerdo a los objetivos planteados en el Estatuto con el que se crea la Empresa, en la actividad de la CRIA, CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE CAMARÓN.
2. En el período contable del año 2013, se registran ventas totales de camarón por \$ 761.193,08, que con relación al año 2012 donde se registraron ventas totales de camarón por \$ 631.418,17, significa un incremento en ventas por \$ 129.774,91. En el 2013, se ha tenido en el segundo semestre del año una mejor cotización por libra de camarón, aunque aún no hemos logrado la meta propuesta de producción, y por eso hemos invertido en trabajos de mejoramiento de piscinas, especialmente en la No 7, la No 6, la No 8, la No 3, la No2 y la No 1, piscinas cuyos prestamos tenían mucho embanque. Para el año 2014, nuestra proyección es que con los trabajos de desembanque podamos sembrar densidades que oscilen de 125.000 a 135.000 por hectárea, de tal manera de por lo menos seguir manteniendo el nivel de ventas, y, como siempre dependiendo de los niveles de cotización de camarón, pero por lo menos seguir estables en las libras por hectárea por año. Todo esto, nos permitirá enfrentar los incrementos en los costos fijos de producción adicionales a los que ya se anuncian en la larva y el balanceado. Seguimos haciendo esfuerzos por hacer un mejor control a la acción sistemática de la piratería especialmente por el lado del estero Guajabal, que nos perjudica especialmente en la producción de la piscina 2.
3. En el año 2013, se procedió con el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía. El Intendente de Compañías de Machala, con resolución No. SC.DIC.M.13 0500, de fecha 18 de Noviembre del 2013, resuelve en el Artículo Primero.- APROBAR: a) El aumento de capital suscrito de la compañía denominada CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., por DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 200.000,00), mediante pago por compensación de créditos, que sumado al capital actual de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los estados unidos de américa (USD 800,00) da un total de DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 200.800,00), dividido en DOSCIENTAS MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR (USD 1,00) cada una de ellas, el aumento del capital autorizado a CUATROCIENTAS UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 401.600,00); y, b) La reforma del estatuto constante en la referida escritura.
4. A diciembre de 2013, con la proyección de precios del camarón se ha valorado un activo biológico de CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISEIS, 30/100 DÓLARES (\$ 167.316,30). Estimo señores miembros de la junta que los primeros tres meses del año 2014 son todavía de muy buena cotización en precios, que permitirán una buena recuperación al momento de la venta de este activo biológico.
5. La empresa se mantiene en cumplimiento de sus obligaciones con las diversas instituciones de control, atendiendo oportunamente sus requerimientos.

Finalmente señores miembros de la Junta General Extraordinaria, para el año 2014 estamos comprometidos con el objetivo de mejorar los resultados de la producción, que combinado con una mejor tarea de control contra los piratas y un mercado firme de precios, nos aseguren un buen resultado económico del ejercicio próximo, que a su vez nos permita hacer una importante reinversión en mejoras de la infraestructura de la camaronera concesionada a favor de la empresa.

Señores miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., lo anterior es lo más destacado que informo a ustedes del ejercicio económico 2013, para vuestra consideración.

Atentamente,



ING. JOSÉ BARRAZUETA CORDERO
GERENTE GENERAL